

## JUNTA ORDINARIA DE FACULTAD – 26 de julio de 2.022

Se inicia la Junta a las 12:00 después de alcanzarse quorum (33% de los miembros), en segunda convocatoria con el orden del día siguiente:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las convocatorias anteriores.
2. Información del equipo decanal.
3. Debate y aprobación si procede, de los proyectos docentes de las asignaturas de las titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Educación para el curso 2022/2023.
4. Información y aprobación, si procede, del Informe Anual del Centro correspondiente al curso 2020-2021.
5. Ruegos y preguntas.

Comienza la reunión con la felicitación a los distintos cargos obtenidos como nuevos y a las plazas de profesorado obtenidas por parte del Decano.

El motivo de la convocatoria extraordinaria se debió a un error en que se omitió un punto que es necesario tratar y aprobar.

### **1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las convocatorias anteriores.**

Se da paso al primer punto con la mención a las actas que estás proporcionadas a través del campus social.

Se pregunta por ellas, no hay cuestiones y se aprueban por asentimiento

### **2. Información del equipo decanal.**

Se hace un informe general de lo llevado a cabo en este semestre, dividido en tres partes.

En relación con la primera parte, el semestre primero estuvo influido por la pandemia en la que se paso por diversas fases y se ha llegado hasta el momento actual más normalizado.

En el segundo semestre se ha estado centrado en el POD del centro, negociando algunos objetivos adecuados a nuestra Facultad.

Se muestran las 7 directrices con las que se hizo la presentación del equipo y se muestra lo realizado en cada espacio, aunque en la gestión se hace lo urgente siempre antes de las tareas cotidianas. Se ha trabajado en: fortalecimiento de la docencia en los grados y másteres, con unas herramientas puestas a disposición para valorar las mejoras y la participación. Por otra parte, se consolidaron los grupos de prácticas, se consiguió el aumento de créditos para educación social, entre otras.

Se desarrollaron guías para formalizar los proyectos docentes con éxito, se implantó el plan 42 de primaria, también el nuevo de infantil. En relación con el máster de FP, que se ha trabajado a fondo se han conseguido también acciones importantes, con 2 grupos de prácticas externas, también algunas especificidades del máster que permiten mantener una

calidad adecuada. Se implanto además una nueva especialidad: Música. Se consiguió también un desdoble para Habilidades docentes.

Se acordó una reestructuración organizativa con una comisión técnica de coordinadores que está funcionando y trabajando con distintas propuestas. También encuestas de valoración de los supervisores/tutores en practicas en los centros.

En relación con la investigación se organizó una semana de investigación educativa en colaboración con la ULL y se pretende su continuidad desde la organización por esta Facultad. Se impulso el nuevo programa de doctorado con una reunión con los avalistas para este nuevo programa. Esto viene de atrás, fue evaluado por la ANECA y desestimado, por lo cual se comienza de cero. La Facultad apuesta por este programa fuertemente y ha impulsado esta reunión técnica para comenzar a trabajar con este proyecto.

En relación con la internacionalización se han modificado algunos acuerdos para hacerlos mas racionales y eficientes, cambiando el número de entrantes y salientes. Hay nuevos convenios firmados y se están tramitando otros. También se establecieron algunos contactos interesantes para colaboración.

En calidad se establecieron los objetivos, se participó en el informe de seguimiento del profesorado, se completo el informe de la auditoria interna y el informa anual que se presenta hoy. Además, se revisaron y actualizaron los procedimientos.

En proyectico social se impulsó la marca FCEDUAbierta, también la renovación de la web con las primeras reuniones y diseños de la página. También se hizo publicación en redes sociales. Se ha pasado a ser miembro de la red de universidades lectoras que da proyección a la Facultad. También una serie de eventos solidarios con proyección social de la Facultad

En relación con la convivencia y participación ha habido contacto fluido con proyección social. Ha habido coordinación con la delegación de estudiantes y se les agradece su participación activa. Se les agradece el trabajo hecho. Se están resolviendo algunas situaciones de problema de convivencia, que s están tratando y la Facultad se ha acogido al programa mentón que proporciona una mejora de la participación y convivencia en el centro. Este es un centro muy participativo y se tiene el objetivo de aumentar la participación.

En infraestructuras, se han financiado la mejora de infraestructuras con financiación externa y con proyectos equipa y re-equipa se ha mejorado algunos laboratorios y aulas, también la salea de reprografía está renovada, además de aporte de nuevas sillas y mesas.

Se está finalizando la creación de una nueva aula CREA ubicada en la antigua delegación para el uso de proyectos de innovación a través de medios, es un aula destinada a la realización de proyectos multimedia y será necesaria solicitarla.

Se contrató a una empresa para hacer el registro de docencia a través de firma digital.

Estas son en general las líneas marcadas y que no se quieren perder de vista por lo cual se plantean también algunos aspectos para seguir con la mejora. Estas son, por ejemplo, abordar la propuesta para el plan de nuevas titulaciones desde la ULPGC, esto no se ha tratado y se planteará en septiembre a través de la comisión correspondiente. También se quiere revisar el mapa de titulaciones que dan acceso a los másteres. Este listado actual es confuso y se ha ido perfilando, pero falta mejorarlo y que quede bien definido qué titulaciones dan acceso.

También se quiere trabajar en las directrices para exonerar de prácticas en másteres a aquellas personas con experiencia en centros. Otra propuesta de mejora que surge a través de las herramientas de valoración implantadas es atender a la interdisciplinariedad en las titulaciones.

Se tiene pensado crear también una guía de convivencia de la Facultad, pero se va a esperar a que salga el reglamento que está preparando la ULPGC. Después, se puede trabajar en una guía específica del centro.

También habría que trabajar nuestra postura frente a las 24 propuesta del acceso a la titulación de la profesión docente.

En relación con las actividades a lo largo de los cursos se puede trabajar en la conveniencia de promover actividades tema con programación de actividades que den coherencia a la búsqueda de habilidades docentes.

También abordar la reubicación de la sala de juntas y mejora de la administración, también la idea de crear una sala de grados. Seguir con mejoras de aulas y laboratorios.

En relación con todo esto se abrirá un espacio en ruegos y preguntas.

### **3. Debate y aprobación si procede, de los proyectos docentes de las asignaturas de las titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Educación para el curso 2022/2023.**

Los proyectos docentes están en el campus social, hay algunos aun en proceso de revisión ya que han sido revisados y devueltos. Se da a la junta que da al equipo la posibilidad de aprobarlos definitivamente.

Se pregunta a la junta por este punto.

Toma la palabra un representante de estudiantes. Desde los estudiantes se agradece a los miembros que ya dejan su cargo. La intervención del estudiante se debe a un tema transversal a los proyectos docentes en infantil puesto que existe problema de solapamiento y que choca con las normas de progreso y permanencia.

Los Practicum son todos de mañana y las clases están asignadas a turnos de mañana y de tarde. El problema a viene de tener un Practicum II que se puede solapar con asignaturas también de turno de mañana de otros cursos.

Se trae una propuesta para evitar esta situación por parte del estudiantado.

Responde la Vicedecana de Organización, que explica que en las asignaturas obligatorias hay turnos de mañana y de tarde y se puede usar horarios indistintos. Con las asignaturas de mención se puede proponer alargar el periodo de practicas.

La Vicedecana expone que habrá que mirar cada caso en particular porque a la gran mayoría funciona el horario que hay.

Se añade también por parte de un miembro de la Junta que hay casos de alguna asignatura de creatividad, muy condensada en el tiempo, la asignatura es totalmente práctica y no tiene sentido que el alumno pueda presentarse sin haber asistido a clases.

Se comenta que los horarios están hechos para una gran mayoría, aunque hay mucha casuística.

Se expone también una consulta de estudiantes sobre evaluación de asignaturas en planes nuevos y en extinción.

Se pide la aprobación de los proyectos docentes teniendo en cuenta de que se pide la confianza para finalizar la revisión de los que estén pendientes.

Los estudiantes votan a favor, solo si se tiene en cuenta la petición de no solapamiento con las prácticas. Se ve bien que se estudie cada caso particular y se acuerde la asistencia a las clases en estos casos.

Se recoge el problema de solapamiento y tratarlo y resolverlo de la mejor manera

Los proyectos de deben aprobar ahora en esta Junta de Facultad,

Se somete a votación con voto favorable por asentimiento.

#### **4. Información y aprobación, si procede, del Informe Anual del Centro correspondiente al curso 2020-2021.**

Toma la palabra el Vicedecano de Calidad que expone algunas cuestiones que se fueron desarrollando para dar cauce a los retos propuestos en los objetivos para Centro.

Se exponen en pantalla y se nombran los objetivos.

En cuanto a los objetivos propuesto y sus logros se nombran los casos, por ejemplo, el índice de captación de estudiantes, tasas de éxito, satisfacción, graduación, ...

Todos los parámetros se pueden ver con detalle en el documento colgado en el campus social.

Se pide la aprobación al no haber cuestiones. Se aprueba por asentimiento.

#### **5. Ruegos y preguntas.**

Se pregunta por cuestiones.

Desde representantes de estudiantes, habla el presidente de la delegación de estudiantes, que expone que quiere que quede claro que se va a estudiar el problema del solapamiento. Felicita al Decanato por las gestiones realizadas. También, a modo de reflexión, parece que hay contraposición en las distintas comisiones entre profesores y estudiantes, pero quieren aclarar que sus aportaciones quieren se siempre constructivas.

Una idea es hacer una pequeña memoria de lo que hace la delegación y exponerlo en la Junta. El decano expone que se ha hablado de este tema y que se consideraba que más que en junta sería conveniente hacerlo en las Comisiones.

Se da por parte del profesorado la enhorabuena al nuevo catedrático que tenemos en nuestra Facultad.

Por parte del estudiantado se demanda por parte de Educación Social que se den a conocer los distintos coordinadores, que el alumnado desconoce. Un ruego al decanato es la demanda de información acerca de la matrícula y menciones, algo mas detallada y clara para el próximo año.

Felicita a los profesores y tutores que han tenido, y agradece la formación y atención dada.

Toma de nuevo la palabra el profesorado, teniendo en cuenta la implantación de la nueva ley de educación, se pide si es posible impartir algún curso que permita a los docentes enfrentarse a los nuevos reglamentos. Por ejemplo, en conocimiento del medio ya no queda claro la distinción entre geografía y naturales.

Otra cuestión, ha salido en medios de comunicación, de la consejera relacionados con el aumento de plazas del máster, pero que se autofinancie. El decano expone que son másteres habilitantes muy delimitados por la normativa que exige presencialidad. Se alinea con la conferencia de decanos que exige que el master sea presencial. En cuanto a las declaraciones, el aumento del número de alumnos requiere financiación, pero además en caso de aumento, dónde se hacen las prácticas, porque ya resulta complicado colocar los actuales.

Se pretende reuniones futuras con la consejera en la que se solicite una red de centros con plazas estables para los estudiantes de instituciones públicas, incluso red de excelencia con innovación.

Otra intervención, en relación con las prácticas, que al ser centros públicos éstos no deberían tener problemas para tener plazas en los centros frente a los centros privados. Hay que sumar esfuerzo para que la consejería garantice primero a las universidades públicas sobre las privadas. Se requiere compromiso por parte de la consejería y también financiación.

Otra cuestión, en relación con la posibilidad de que los estudiantes puedan acceder a otros espacios públicos, por ejemplo, departamentos pedagógicos de museos; se pregunta si esto puede ser también solución para lo expuesto anteriormente.

Otra aportación, expone que algunos alumnos hacen prácticas en esos otros espacios alternativos. Además, expone que en lo anterior viene también la complicación de las tutorizaciones de TFM. Se pregunta por futuras directrices para seguir con el decreto LOMCE o seguir la nueva ley en relación con la LOE.

Desde los estudiantes se da también apoyo a este tema tratado.

Otra consulta de cara a las prácticas para los próximos centros el próximo curso que implanta ciclo de 0 a 3, se estudiará este aspecto.

No hay más ruegos ni preguntas en esta Junta, por tanto, sin más que tratar, se levanta la sesión virtual a las 13:50 de lo cual doy fe como secretario de la misma.

Las Palmas de Gran Canaria, a 26 de julio de 2022

## JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD – 26 de julio de 2.022

Se inicia la convocatoria extraordinaria, a las 13:30 una vez concluida la sesión ordinaria, con el orden del día siguiente:

1. Aprobación, si procede, de la actualización de los Procedimientos del Centro (Procedimientos Clave y Procedimientos de Apoyo) del Sistema de Gestión de Calidad

Se nombra el punto se comenta que está colgado en el Campus Social con el visto bueno de la Comisión de calidad. Se pide

Se da un agradecimiento al equipo decanal tras un año muy intenso, pero satisfactorio.

Se jubila un compañero nuestro y se le agradece todo el trabajo en nuestra Facultad.

No hay ruegos ni preguntas en esta sesión, por tanto, sin más que tratar, se levanta la sesión virtual a las 14:00 de lo cual doy fe como secretario de la misma.

Las Palmas de Gran Canaria, a 26 de julio de 2022

t +34 928 451 775  
f +34 928 452 880

decanato.fcedu@ulpgc.es  
www.ulpgc.es

c/Santa Juana de Arco, 1  
35004 Las Palmas de Gran Canaria